

CRISTÓBAL COLÓN Y EL REINO DE CASTILLA

A la muerte del rey Enrique IV de Castilla surgieron dos facciones: una que apoyaba a Isabel y otra que apoyaba a su hija, que era considerada ilegítima por ser en realidad hija de Don Beltrán de la Cueva de donde le proviene su apodo de Juana la Beltraneja, quien se casó con el entonces rey de Portugal, Alfonso V, implicando así a Portugal en la guerra civil castellana como vimos anteriormente. Finalmente la cuestión sucesoria se resolvió proclamando reina en 1474 a Isabel y rey consorte a Fernando, quienes se habían casado en 1469. Por otra parte, Fernando heredó la Corona de Aragón y aunque tanto él como Isabel obtuvieron el título de reyes, sólo él tuvo poder efectivo.

La historia del reino de Castilla respecto a los descubrimientos atlánticos, aunque larga, era desigual y un tanto inconstante pues había ido a la zaga de Portugal en la carrera por conseguir los territorios de ultramar, no por falta de interés sino por falta de medios. La guerra entre Castilla y Portugal por las islas Canarias y el comercio de África resultó ser el catalizador de la actividad castellana pues los monarcas Fernando e Isabel, los denominados Reyes Católicos, concedieron permisos para realizar incursiones de piratas o actividades de contrabando, mientras que los genoveses de Sevilla y Cádiz deseaban invertir en esas empresas y los marineros andaluces fueron instruidos en la navegación atlántica.

Por otra parte, los portugueses no eran los únicos rivales para la posesión de las islas Canarias ya que el título de señor de las islas había sido heredado por Diego de Herrera, un hidalgo de Sevilla, que se creía un conquistador. Finalmente, los reyes consiguieron que el derecho de conquista revirtiera sobre la corona. Se cree que lo que

despertó el interés del rey Fernando por las islas Canarias era el deseo de establecer comunicaciones con África, pero, una vez finalizada la guerra y, por tanto, sin acceso a las fuentes de oro encontradas por Portugal en África, el monarca se vio en la necesidad de impulsar la búsqueda de fuentes alternativas de suministro de oro, lo que más tarde puede ayudar a entender el énfasis que da Cristóbal Colón al oro.

En 1482, los monarcas castellanos se dedicaron a conquistar Granada, el último reino musulmán de la península ibérica, aunque esto no les hizo perder el interés por el Atlántico. Los costos de la guerra y el sacrificio de los tributos granadinos tradicionales, otorgaron cada vez mayor atractivo a los proyectos de Colón.

Además, la industria, el comercio y la navegación castellana se encontraban en un período de prosperidad que reforzó la urgencia de buscar nuevas rutas comerciales y mercados exóticos a la vez que se generaban capitales para realizar inversiones. Por todo ello, no es de extrañar que en la década de 1480, cuando Cristóbal Colón busca patrocinador, oscilase entre Portugal y Castilla.

Sin embargo, cuando se iniciaron las negociaciones, aparecieron inesperadas dificultades pues la principal condición de Colón era que se le concedieran los títulos y privilegios de almirante, virrey y gobernador de todas las tierras que descubriese y conquistase, además del derecho a un décimo de las ganancias que se obtuviese, el privilegio de invertir en la octava parte de todo navío con destino a los nuevos dominios y, finalmente, que estos títulos y prerrogativas fueran transmitidos a sus herederos.

Aún así, no hay que olvidar que Cristóbal Colón pensaba que había arribado a las Indias y no que era el primero en entrar en contacto con un nuevo continente, pues en realidad el “descubrimiento” de América es un proceso mucho más largo, por lo que se podría decir que Colón sólo puso las bases.